

**El auge de las terapias naturales no convencionales obliga a ordenar el sector**  
 Más de 36.000 profesionales trabajan como "sanadores" ante las reticencias del colectivo médico

Fecha publicación. 24/12/07

Medio. Última Hora Sección Salud

Referencia de consulta on line.

<http://www.ideal.es/granada/20071229/granada/silencio-salud-20071229.html>

**El auge de las terapias naturales y no convencionales obliga a ordenar el sector**

Más de 35.000 profesionales trabajan como 'sanadores' ante las reticencias del colectivo médico

CARMEN PLANELLIS-EFE

El auge de las terapias naturales, que practican unos 35.000 profesionales y consumen miles de usuarios, obliga a una regulación del sector. Frente a las reticencias de los médicos, un estudio concluye que un 73% de los simpatizantes de Cataluña defiende su incorporación en el sistema de salud.

¿Qué cualificación deben tener esos profesionales?, ¿qué competencias profesionales tienen cada uno?, ¿qué validez terapéutica tienen los tratamientos? Estas y otras cuestiones se debaten ya en un grupo de trabajo que hace un mes creó el Ministerio de Sanidad.

Naturopatía, Osteopatía, Homeopatía, Acupuntura, Fitoterapia, son algunas de las terapias no convencionales que un estudio llevado a cabo por la Universidad Autónoma de Barcelona (UAB) engloba como Medicinas Complementarias y Alternativas (MCA).

**Complemento**

La doctora Josefina Caminal, del departamento de Medicina Preventiva de la UAB y directora de un trabajo en el que han participado diferentes colegios profesionales y el Departamento de Salud de la Generalitat, cree que esa actitud favorable hacia los MCA se sustenta, en que «pueden ser un complemento a la medicina convencional, pueden estimular la cura natural del organismo y representan una manera diferente de entender la salud».

Al menos, esto reflejan los resultados del estudio en el que han sido consultados 513 profesionales de la salud en Cataluña: un 40,5% enfermeros, 30,4% médicos, 11,9% farmacéuticos, 9,6% psicólogos y 7,6% fisioterapeutas.

La razón del auge de estas prácticas, de acuerdo con el resul-



Los pacientes buscan alternativas a la medicina convencional. ■ FOTO EFE

■  
**El auge de estas prácticas se debe a la masificación del sistema de salud y la excesiva medicalización**

tado del estudio está, según Caminal, en «la falta de tiempo que los médicos convencionales pueden dedicar al paciente y la excesiva medicalización del sistema sanitario».

El aumento del poder adquisi-

tivo, de la esperanza de vida, del conocimiento de otros sistemas de salud de otros países, así como del desarrollo de enfermedades psicosociales fruto del estilo de vida, está también en el origen de ese auge, opina la doctora.

La encuesta arroja datos significativos, como que el colectivo de enfermería, con el 87%, fue el que se mostró más favorable a la incorporación de los MCA al sistema sanitario, seguido del de Psicología (79%), mientras que una tercera parte de los colegiados de Fisioterapia y Medicina tenían una opinión desfavorable.

**Los médicos exigen titulación para el ejercicio de cualquier medicina**

Las reticencias del colectivo de médicos se han hecho evidente por parte de Cosme Naveda, coordinador para las Relaciones con las Terapias Naturales de la Organización Médica Colegial, quien asegura a Efe: «Nos oponemos a que se regulen estas prácticas para personas que no tienen titulación sanitaria». Estamos hablando de «actos sanitarios y por tanto precisan de un diagnóstico previo, de una indicación terapéutica y de una aplicación de la misma, por un profesional cualificado y legalmente capacitado para ello», afirma el también presidente del Colegio de Médicos de Vizcaya. «Nosotros no diagnosticamos», afirma Rafi Tur. «El dolor, el síntoma es señal de que algo no va bien. E intentamos averiguar por qué se ha llegado a ese desequilibrio, qué ocurrió en la vida social, económica o profesional del paciente para llegar a esa situación».

Los farmacéuticos están a favor en un 65%.

El estudio destaca que hay consenso entre los colegiados consultados de la necesidad de regular el sector de las MCA de cara a definir las competencias profesionales, identificar distintos tipos de servicios y mejorar la calidad de los servicios sanitarios.

En una segunda fase, este grupo de la Universidad Autónoma de Barcelona recabará la opinión de la población general y en una tercera parte, la de los profesionales que se dedican a estas terapias.

